

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 28 de febrero de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Reforma, Crónica, La Razón, El Economista, La Jornada.

Regaña AMLO a su gabinete/Reforma

A punto de cumplir 100 días en el Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio ayer una reprimenda a su Gabinete, al que reclamó la lentitud en la ejecución de algunos programas, la falta de resultados en otros y los polémicos nombramientos que se han realizado. Durante una encerrona, en el salón Tesorería de Palacio Nacional, criticó el retraso en la implementación de programas sociales prioritarios como los apoyos para discapacitados y la distribución de becas. Fue una reprimenda. De acuerdo con el testimonio de algunos de los presentes, el caso extremo fue el del sector Salud donde el mandatario aseguró que no tiene nada que informar. Fue ilustrando área por área y cuando llegó a Salud comentó que no tenía nada que decir, que está todo tan devastado que todo va muy lento. Nos dijo: no tengo nada que informar, refirió otro de los asistentes. Según las fuentes, López Obrador demandó a los presentes que no le metieran goles con nombramientos de funcionarios con perfiles polémicos, sin preparación, con pasado oscuro o que tienen cuentas pendientes. Pidió que se cuiden los nombramientos porque él no puede defender lo indefendible ni sudar calenturas ajenas. Y hasta dijo: en las conferencias de las mañanas salen las cosas y yo no voy a andar explicando o justificando.

Prioridad, atender a los más necesitados/Crónica

El derecho a la salud es uno de los pilares de la Cuarta Transformación, en donde los profesionales de la medicina tienen como prioridad la encomienda de prevenir, promover y atender a la población más necesitada, aseguró el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, durante la ceremonia de clausura de los Cursos Universitarios de Posgrado del Hospital General Dr. Manuel Gea González.

Bajo Sospecha/La Razón Reportera: Bibiana Belsasso.

Cada dos días una mujer es asesinada por su pareja en la Ciudad de México, y en tan sólo 13 entidades federativas se contabilizaron casi 800 asesinatos de mujeres entre enero y julio. Por eso sorprendió tanto que la semana pasada, la Secretaría de Salud anunciara la suspensión de los subsidios para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que operan refugios para mujeres y niños víctimas de violencia extrema. De inmediato, la CNDH exigió a las autoridades tomar las acciones necesarias para que se evite poner en riesgo físico y psicológico a las mujeres y sus hijas e hijos. Surgieron opiniones contrarias a esa medida. En tanto, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, ha declarado que buscan definir una estrategia más conveniente para garantizar los derechos de mujeres, niñas y niños, en particular de quienes son víctimas de violencia extrema: Vamos a ver cómo se optimiza más ese dinero e, inclusive, si es necesario, a través de otros programas, otras acciones, consolidar esta necesidad, esta obligación humana que se requiere para esta población, afirmó.

Abiertos a consensos rumbo al cobertura universal/El Economista

El actual gobierno está dispuesto a diálogos abiertos, francos y claros, y a ubicar espacios de consenso para encontrar las formas y trabajar en una agenda de integración rumbo a hacer efectivo el derecho constitucional de acceso a la salud para todos los mexicanos, como lo dice expresamente el Artículo 4 de la Constitución desde 1984, afirmó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell, en representación del secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer,

al inaugurar el foro sobre Financiamiento al Sistema Único de Salud celebrado el pasado 28 de enero en el Club de Industriales, el cual fue organizado en forma conjunta entre Wilson Center Institute México y el periódico El Economista en la Ciudad de México. Nuestra mirada está puesta en una meta estratégica de largo alcance, como lo es alcanzar un sistema único de salud, universal y gratuito, dijo.

Hacia un sistema universal de salud/El Economista

Si queremos tener un sistema de salud con los niveles de cobertura que han logrado las economías nórdicas, es importante que como país tengamos claro que un paso previo es contar con una base de financia miento fuerte como la que tienen esos países, señaló Eduardo González Pier, en su presentación como coordinador de la Iniciativa del Sistema de Salud de México, Instituto México de Wilson Center, que sirvió de base para la discusión de las mesas posteriores durante el "Foro de Financiamiento al Sistema Único de Salud". Comentó que es muy positivo que aspiremos a las condiciones de salud, esperanza de vida o bajos ni veles de discapacidad que han alcanzado economías como la de Canadá o la de Reino Unido, pero que para llegar ahí antes hay que llegar a la Cobertura Universal de Salud y ello implica incluir verdaderamente a toda la población. Si el gobierno menciona que 20 millones de mexicanos reportan no tener acceso a servicios de salud, es muy importante reducir brechas e ir incluyendo a los menos privilegiados, sobretodo de zonas rurales.

Del primero de diciembre a la fecha se ha castigado a 97 funcionarios públicos; 11 ya fueron despedidos/La Jornada Reportero: Fernando Camacho Servín.

Desde el inicio de la presente administración y hasta la primera semana de febrero, la Secretaría de la Función Pública (SFP) ha sancionado a casi un centenar de servidores públicos, buena parte de los cuales pertenecen a áreas de salud, educación y seguridad. De acuerdo con una solicitud de información elaborada por este diario y respondida por la citada dependencia, del primero de diciembre de 2018 al 6 de febrero de 2019 se ha castigado a 97 funcionarios, con sanciones notificadas y cumplidas. Del total de servidores públicos, 26 fueron acreedores a una amonestación privada, 26 a una inhabilitación, 22 a una suspensión, 10 más recibieron una sanción económica y sólo 11 fueron destituidos de sus puestos. En todos esos casos, aún se encuentra corriendo el plazo para que los afectados puedan impugnar las sanciones. En los casi tres meses que lleva el actual gobierno, los castigos administrativos más fuertes —como las destituciones— se han impuesto en contra de funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, Pemex Logística y la Comisión Federal de Electricidad. No son los únicos De igual forma, algunas inhabilitaciones temporales ocurrieron en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se conocen 6 mil enfermedades raras; hoy se conmemora su día mundial/La Jornada Reportera: Ángeles Cruz Martínez.

A causa de una enfermedad rara como la cistinosis, los niños pueden desarrollar insuficiencia renal e incluso morir si carecen de un diagnóstico y tratamiento. La acumulación de amonio en la sangre es otra enfermedad con graves consecuencias, ya que los pequeños no crecen y tampoco logran el desarrollo neuronal para hablar o establecer relaciones interpersonales. En los casos más graves puede haber daño cerebral irreversible. En la conferencia por el *Día mundial de las Enfermedades Raras*, que se conmemora este 28 de febrero, especialistas explicaron que se conocen alrededor de 6 mil tipos de padecimientos a los que también se identifica como huérfanos, pues para la mayoría no existe un tratamiento médico que controle. En el caso del tratamiento para la cistinosis, la hiperamonemia, porfiria y el síndrome de Morquio, entre otros, no están disponibles para todos los enfermos, ni siquiera en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). A pesar de que los medicamentos -de alto costo- permiten a los afectados llevar una vida normal y libre de complicaciones, se suma la falta de información que retrasa un diagnóstico adecuado. Saúl Valverde, jefe del servicio de Nefrología del Hospital Infantil de México Federico Gómez, comentó que el Seguro Popular cubre el tratamiento de la cistinosis, pero sólo para niños menores de cinco años. Ese esquema también incluye las terapias para pacientes con el síndrome de Morquio y las conocidas como lisosomales.

La mala alimentación es la principal causa de enfermedades: FAO/La Jornada Reportera: Carolina Gómez Mena.

La organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), expuso que la malnutrición es la principal causa de enfermedades en el mundo. Para la FAO la salud va más allá de la humana, la salud animal, vegetal y ambiental también forman parte del enfoque. Los animales sanos contribuyen a conseguir personas saludables y ayudan a la producción sostenible de alimentos. La FAO promueve las mejores prácticas destinadas a hacer que la producción animal sea eficiente y sostenible, al tiempo que protege la salud pública y garantiza un comercio seguro. Resaltó que la buena salud

comienza con la nutrición. Si no consumimos alimentos nutritivos y de forma regular no podemos vivir, aprender, defendernos de enfermedades o llevar una vida productiva.

Nivel de austeridad/Reforma

El auto denominado gobierno de la Cuarta Transformación nos quitó el Seguro de Gastos Médicos con el argumento de que contamos con el ISSSTE, el IMSS y el Seguro Popular, del que, por cierto, ya anunciaron que desaparecerá. Fui al ISSSTE a solicitar un carnet de citas y me entregaron juna hoja de papel cortada por la mitad! Los trabajadores del ISSSTE me dijeron que no les están proporcionando carnet en cartoncillo. Ellos tienen que imprimir el carnet en papel bond y me dijeron que, si quería, podía fotocopiar mi hoja de Citas médicas para incorporar más hojas y engraparlas. Claro, esto por imi cuenta y costo! Definitivamente, si Juárez viviera, se volvería a morir por la comparación que se hace con su gobierno.